



Convocatoria de Bolsa de trabajo de profesor sustituto interino 1/2019

Resolución de la Universidad de Córdoba de 28 de enero de 2019, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para formar parte de bolsa de trabajo de Profesor Sustituto Interino.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 8 de enero de 2019 de la Universidad de Córdoba (BOUCO nº 00002, de 09/12/2018), por la que se convoca concurso público de méritos para formar parte de bolsas de trabajo de Profesor Sustituto Interino, este Rectorado ha resuelto aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se acompaña.

Para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de la relación de admitidos y/o presentar reclamación, los aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOUCO.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del referido concurso.

EL VICERRECTOR DE PERSONAL
P.D. (Resolución de la UCO de 11/07/2018,
BOJA núm. 136, de 16 de julio)

Fdo.: El Vicerrector de Personal

Código Seguro de Verificación	V6WKLY3Z3QRLO4SBPHB24DC4DQ	Fecha y Hora	29/01/2019 14:07:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/4





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CONVOCATORIA DE BOLSA 1/2019
 RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
 PROFESOR SUSTITUTO INTERINO**

La inclusión en esta relación no presupone pronunciamiento alguno por parte de la Universidad de Córdoba sobre el cumplimiento de los requisitos, que, en su caso, deberán acreditarse fehacientemente una vez publicada la resolución definitiva del concurso y antes de la formalización del respectivo contrato.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y ANÁLISIS NUMÉRICO

Código de bolsa: B190101

Área de conocimiento: ANÁLISIS MATEMÁTICO

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDO/A	CAUSA/S EXCLUSIÓN
ESCALANTE SÁNCHEZ	CIPRIANO	25736203-P	SI	
GARRES DÍAZ	JOSÉ	48453713-G	SI	
LÓPEZ DE LA CRUZ	JAVIER	05934805-T	SI	

DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Código de bolsa: B190103

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDO/A	CAUSA/S EXCLUSIÓN
BELMONTE MORALES	MARÍA LUISA	30817685-P	SI*	
CASTRO DOMENECH	ELENA MARÍA	31016291-D	NO	01
CASTRO PEÑAS	ASUNCIÓN	45746509-S	NO*	08
DOMÍNGUEZ BARRAGÁN	MARÍA LUISA	14635072-B	SI	
LENIS ESCOBAR	ALEXANDRA	31894621-S	SI	
GALLEGO SÁNCHEZ	ANTONIO	79307113-P	SI	
NEVADO BEATO	RAFAEL	30515611-Q	NO	05
PARDO ARQUERO	DAVID JESÚS	44351212-J	SI	
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	CARMEN	34010354-R	SI	
SÁNCHEZ ZURITA	ANA VICTORIA	30790263-W	NO	05, 06
VALERO VALENZUELA	ELIZABETH	30835726-V	NO	04, 07
VILLEGAS GARRIDO	ANGELA MARÍA	34029491-W	SI	

*No numera documentos.

Fdo.: El Vicerrector de Personal

Código Seguro de Verificación	V6WKLY3Z3QRLO4SBPHB24DC4DQ	Fecha y Hora	29/01/2019 14:07:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/4



DEPARTAMENTO DE GENÉTICA

Código de bolsa: B190104

Área de conocimiento: GENÉTICA

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDO/A	CAUSA/S EXCLUSIÓN
CASTRO LÓPEZ	PATRICIA REGINA	75020932-S	SI	
CÓRDOBA CAÑERO	DOLORES	30955479-D	SI	
FERNÁNDEZ BEDMAR	ZAHIRA NOEMÍ	30961348-J	SI	
GALÁN QUERO	ELENA	45745187-G	SI	
GARCÍA ORTÍZ	MARÍA VICTORIA	44352472-P	SI	
JIMÉNEZ MARÍN	ÁNGELES	38459311-E	NO	04
MARTÍNEZ MACÍAS	MARÍA ISABEL	31724953-H	SI	
MARTÍNEZ MARTÍNEZ	MARÍA DEL AMPARO	04572303-H	NO	04
MEMBRILLO DEL POZO	ALBERTO	30951942-Z	SI	
MERINAS AMO	MARÍA TANIA	45742895-N	SI	
MORALES CID	ROSA MARÍA	30972289-Y	NO	07
MORALES RUIZ	MARÍA TERESA	05915842-N	SI	
MORENO PINEL	ROBERTO	24271621-C	SI	
PÉREZ NADALES	ELENA	30830166-T	SI	
SÁNCHEZ LÓPEZ-BERGES	MANUEL	07984268-W	SI	
ZALDÍVAR LÓPEZ	SARA	75891956-Y	SI	

DEPARTAMENTO DE AGRONOMÍA (SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS Y RECURSOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES*)

Código de bolsa: B190105

Área de conocimiento: PRODUCCIÓN VEGETAL

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDO/A	CAUSA/S EXCLUSIÓN
CASTRO LÓPEZ	PATRICIA REGINA	75020932-S	SI	
FERNÁNDEZ GARCÍA	MARÍA PURIFICACIÓN	75098930-C	NO	03
MUÑOZ ROMERO	VERÓNICA	30953219-A	SI	

SIGNIFICADO DE LAS CLAVES:

01 No presenta fotocopia de las certificaciones académicas personales oficiales en las que consten las calificaciones obtenidas por el solicitante en cada una de las asignaturas que conforman su carrera universitaria (grado y master).

02 No presenta documento acreditativo de ser demandante de empleo (Informe Periodos Inscripción).

03 No presenta D. N. I. (anverso y reverso).

04 No presenta resguardo original de haber abonado los derechos de participación.

05 No presenta fotocopia de las certificaciones académicas personales oficiales en las que consten las calificaciones obtenidas por el solicitante en cada una de las asignaturas que conforman su carrera universitaria (licenciatura).

06 La titulación de acceso a la plaza no es la requerida (“Licenciado en Ciencias del Trabajo”).

Fdo.: El Vicerrector de Personal

Código Seguro de Verificación	V6WKLY3Z3QRLO4SBPHB24DC4DQ	Fecha y Hora	29/01/2019 14:07:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	3/4



07 No presenta fotocopia de las certificaciones académicas personales oficiales en las que consten las calificaciones obtenidas por el solicitante en cada una de las asignaturas que conforman su carrera universitaria (grado).

08 No presenta fotocopia de las certificaciones académicas personales oficiales en las que consten las calificaciones obtenidas por el solicitante en cada una de las asignaturas que conforman su carrera universitaria (licenciatura). El documento aportado no tiene validez académica oficial.

*** NOTA ***

«Téngase en cuenta que, en relación con los méritos, éstos deberán ir relacionados en el Anexo I de la solicitud, debidamente ordenados y numerados de manera correlativa e individual, en el orden correspondiente que figure en la instancia-currículum.

Asimismo, no se tomarán en consideración los documentos que se presenten de manera desordenada o sin la preceptiva numeración en la instancia-solicitud, la relación del Anexo I y los propios documentos.

La no aportación de todos los justificantes de los méritos alegados en la instancia, o la falta de cumplimentación de la misma en todos sus apartados, no supondrá causa de exclusión en la relación de admitidos al referido concurso, si bien conllevará la no valoración de dichos méritos no constatados por una u otra causa».

Fdo.: El Vicerrector de Personal

Código Seguro de Verificación	V6WKLY3Z3QRLO4SBPHB24DC4DQ	Fecha y Hora	29/01/2019 14:07:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	4/4

